INFORME PERIODICO DE SUPERVISIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO: GJ 079 DE 2025

1. **NOMBRE CONTRATISTA:** EVALUA S A S.
2. **OBJETO:** RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A LA PLATAFORMA PREST, PARA EL SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA – SIAC.
3. **VALOR INICIAL DEL CONTRATO:** CIEN MILLONES TRESCIENTOS UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS ($100.301.760) exento de IVA**.**
4. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato será quince (15) días calendario para la activación de la renovación sin exceder el 31 de diciembre de 2025, contados a partir del inicio de ejecución en SECOP II.
5. **FECHA DE ACTA INICIO:** Veintinueve (29) de diciembre de 2025
6. **FECHA DE TERMINACIÓN INCLUYENDO AMPLIACIÓN:** 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 para la activación de la renovación.
7. **VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIÓN:** CIEN MILLONES TRESCIENTOS UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS ($100.301.760) exento de IVA.

INFORME ADMINISTRATIVO

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

A partir del 29 de diciembre del 2025 se dio cumplimiento a los siguientes aspectos relevantes:

Activación del Servicio: La plataforma quedó habilitada a partir del 29 de diciembre de 2025.

Periodo de Vigencia: El permiso de uso tiene una duración de doce (12) meses, extendiéndose hasta el 28 de diciembre de 2026.

Obligaciones y Compromisos del Contratista: El contratista ha certificado el cumplimiento de los siguientes puntos clave:

- **Disponibilidad y Soporte:** Garantía de funcionamiento del software y soporte técnico remoto/en línea 24/7 durante toda la vigencia 2026.
- **Manejo de Información:** Se asegura la confidencialidad de los datos institucionales, el cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 (protección de datos) y la facultad de extraer la información alimentada en el sistema.
- Evalúa mantendrá la disponibilidad del servicio conforme a los niveles de los servicios ANS acordados.

- Evalúa otorga el servicio de soporte y mantenimiento.
- Evalúa acata los demás compromisos que sean necesarios para dar cumplimiento al objeto contractual o que se hayan indicado en la oferta o anexos.
- **Garantías y Cumplimiento:** Se constituyó las pólizas de garantía según los valores y vigencias contractuales, entregando los originales a la Institución.
- **Obligaciones de Ley:** Acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- **Trámite de Pago:** El contratista ha llegado la factura correspondiente para iniciar el trámite de pago, junto con la certificación de cumplimiento de aportes legales

En el mes de febrero del 2026 se realizó reunión presencial con la empresa Evalúa y profesionales del equipo de la Dirección de Planeación y Aseguramiento de la Calidad, con el fín de hacerle seguimiento y verificación al contrato.

Se presentó la información por parte del señor Hernán Pulido, explicando con su equipo de trabajo sobre el manejo y ventajas de la aplicación de los proyectos en la plataforma PREST, donde se indicó la manera adecuada del cargue de los proyectos de autoevaluación y planes de mejoramiento.

Se socializó el plan de trabajo anual del Subsistema de Aseguramiento de la Calidad Académica - SACA de los proyectos de autoevaluación que deben ser cargados a la plataforma PREST; el cargue de los proyectos de autoevaluación de la vigencia 2026 se está realizando con el apoyo de los profesionales de la empresa Evalúa y el equipo del SACA, de igual manera el representante legal de la empresa se comprometió a realizar el cargue de los planes de mejoramiento de las vigencias anteriores al 2026 en dicha plataforma de tal manera que se le pueda hacer seguimiento y control de dichos planes.

Además, se hizo apertura de los instrumentos de percepción en el marco de la autoevaluación institucional intermedia, a los siguientes estamentos: directivos, contratistas, estudiantes y profesores, realizado esto se viene realizando seguimiento a los resultados obtenidos de cada uno de estos estamentos con el fín de garantizar la muestra requerida que sirve de apoyo para la construcción del documento extenso de autoevaluación institucional intermedia.

Posterior a esto, se realizó capacitación a cada uno de los equipos de trabajo de cada uno de los proyectos de autoevaluación frente al manejo y cargue de evidencias para cada una de las fases y actividades del modelo de autoevaluación institucional.

Debe contener el detalle de:

- Verificación de las novedades al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Noviembre-Diciembre	92108798	$700.700	$2.972.100	$91.600	$4.364.900

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación:

Para el mes de diciembre del 2025, enero y febrero del 2026 no se ha materializado ningún riesgo en el contrato.

INFORME TÉCNICO

Debe contener el detalle de:

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:

 - Capacitación del manejo de la plataforma PREST para hacer el cargue de la información de los planes de mejoramiento y los proyectos.
 - Acompañamiento en el argue de cada uno de los proyectos de autoevaluación en la plataforma PREST

INFORME FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO	$ 100.301.760
VALOR ADICIONADO:	NO APLICA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 100.301.760
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 100.301.760
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$ 100.301.760
VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA	$ 0
SALDO DEL CONTRATO	$ 0

INFORMACIÓN JURÍDICO

MODIFICACIONES:

PRORROGAS: SI: _____ NO: ___X_____

ADICIONES: SI: _____ NO: ____X____

MODIFICACIONES: SI: _____ NO: ____X___

SUSPENSIONES: SI: _____ NO: ____X__

REINICIOS: SI: _____ NO: __ X___

CONSTANCIA DEL SUPERVISOR

Como supervisor (a) de este contrato, hago constar que he cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista EVALUA S A S. viene cumpliendo a cabalidad con el objeto del contrato, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 28 días de febrero del 2026.

ORIGIENAL FIRMADO
JEANNETTE ROCÍO GILEDE GONZÁLEZ
DIRECTORA TECNICA DE PLANEACION Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
SUPERVISOR

Proyectó: Viviana María Gaviria- profesional universitaria- DTPAC	Revisó: Leonel Velásquez Torres Contratista - DTPAC	Aprobó: Jeannette Rocío Gilede González- Dirección de Planeación y aseguramiento de la Calidad
Firma:	Firma:	Firma: